



# **ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.**

**2018**

# INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018

## Tabla de contenido

<b>1. ANTECEDENTES DEL INFORME .....</b>	<b>3</b>
<b>2. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA COMPAÑÍA.....</b>	<b>4</b>
<b>2.1 GENERALIDADES .....</b>	<b>4</b>
<b>2.2 SITUACIÓN LEGAL.....</b>	<b>4</b>
<b>2.3 ESTATUTOS.....</b>	<b>5</b>
<b>2.4 DIRECTORIO- ÓRGANO DE CONTROL .....</b>	<b>5</b>
<b>2.5 JUNTA GENERAL-ÓRGANO DE GOBIERNO.....</b>	<b>5</b>
<b>2.6 ADMINISTRADORES.....</b>	<b>5</b>
<b>2.7 RESOLUCIONES JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS.....</b>	<b>6</b>
<b>2.7.1 Resoluciones de las Juntas de Accionistas año 2018 que se encuentran en ejecución: .....</b>	<b>6</b>
<b>2.7.2 Juntas Generales de Accionistas efectuadas en el año 2018 .....</b>	<b>6</b>
<b>2.8 RESOLUCIONES DE LOS DIRECTORIOS .....</b>	<b>6</b>
<b>2.8.1 Resoluciones de los Directorios año 2018 que no se dieron cumplimiento .....</b>	<b>6</b>
<b>2.9 ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA .....</b>	<b>7</b>
<b>2.9.1 CONTROL INTERNO .....</b>	<b>7</b>
<b>2.9.2 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DESARROLLO EMPRESARIAL.....</b>	<b>8</b>
<b>2.9.3 COMPRA DE MATERIA PRIMA .....</b>	<b>9</b>
<b>2.9.4 VENTAS.....</b>	<b>10</b>
<b>2.9.5 APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES .....</b>	<b>11</b>
<b>2.9.6 RECURSOS HUMANOS .....</b>	<b>12</b>
<b>2.9.7 CONTRATACION PÚBLICA.....</b>	<b>13</b>
<b>3. EVALUACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>13</b>
<b>3.1 ANALISIS DE LAS CUENTAS DE ACTIVOS .....</b>	<b>14</b>
<b>3.2 ANALISIS DE LAS CUENTAS DE PASIVO .....</b>	<b>17</b>
<b>3.3 ANALYSIS DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO.....</b>	<b>19</b>
<b>3.4 EVALUACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES.....</b>	<b>19</b>
<b>4. ANALISIS FINANCIERO DE ANDEC SA.....</b>	<b>21</b>
<b>5. CONCLUSIONES .....</b>	<b>22</b>
<b>6. OPINION .....</b>	<b>24</b>
<b>7. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>24</b>

## INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018

### INFORME No. COMISARIO-2019-001-INF

TEMA: Informe de Comisario a los Accionistas y Directorio de la empresa ANDEC S.A.

FECHA: 19 de noviembre del 2019

#### 1. ANTECEDENTES DEL INFORME

- El 14 de septiembre de 2017, en sesión de la Junta General extraordinaria de Accionistas RESUELVE: nombrar al TCRN. EM. AVC. Frank Cevallos Molina como Comisario Suplente de la Compañía A.N.D.E.C. S.A.
- Oficio s/n de fecha 18 de mayo del 2018 del Sr. Comisario Suplente al Director Financiero encargado solicitando información sobre la situación de créditos de CFN, Flujo de Caja y Estados Financieros mensuales.
- Oficio s/n de fecha 18 de mayo del 2018 del Sr. Comisario Suplente al jefe de Crédito y Cobranzas, solicitando el Plan anual de Cobranzas 2018.
- Con fecha 18 de mayo del 2018, con oficio s/n el señor Comisario A.N.D.E.C. S.A. solicita al Jefe de Captación de Materia prima, se le remita el Plan anual de captación de materia prima año 2018.
- Con oficio No.2018-CCFFAA-JCC-2940 del 22 de agosto del 2018, el Sr. Jefe Comando Conjunto de Fuerzas Armadas designa al TCRN. EM. AVC. Frank Cevallos Molina como Comisario Principal de la Compañía A.N.D.E.C. S.A
- Oficio s/n de fecha 11 de octubre del 2018 del Sr. Comisario al Gerente de Adquisiciones de ANDEC solicitando información sobre las contrataciones locales y exterior durante el año 2018.
- Oficio s/n de fecha 28 de agosto del 2019 del Sr. Comisario al Gerente General ANDEC solicitando información sobre nómina de personal 2018, estructura orgánica y personal de seguridad 2018
- Con fecha 24 de enero del 2019, con oficio s/n el señor Comisario A.N.D.E.C. S.A. solicita al Director Financiero encargado, se le remita el detalle de cartera vencida a diciembre del 2018.
- Con fecha 24 de enero del 2019, con oficio s/n el señor Comisario A.N.D.E.C. S.A. solicita al Jefe de Captación de Materia prima, se le remita el detalle de captación de materia prima en base al plan de emergencia 2018.
- Con fecha 24 de enero del 2019, con oficio s/n el señor Comisario A.N.D.E.C. S.A. solicita al Gerente General ANDEC, se le remita el detalle de uso de inyección de capital \$ 6'500.000 entregado por el ISSFA
- Con fecha 16 de septiembre del 2019, mediante correo electrónico, se recibe el Informe Borrador de Auditoría Externa a los Estados Financieros 2018, realizado por la empresa CONSULTORA MORAN CEDILLO CIA. LTDA.
- Hasta la fecha no se ha remitido al Comisario el Informe Final de Auditoría Externa a los Estados Financieros 2018, como insumo principal para la elaboración del mencionado informe, sin embargo, en el informe borrador de la consultora MORAN CEDILLO CIA. LTDA. no existen observaciones considerables a los Estados Financieros año 2018, de existir cambios en el informe final se realizan las correcciones respectivas al Informe de Comisario.

## **INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018**

### **2. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA COMPAÑÍA**

En mi calidad de Comisario Suplente de la empresa A.N.D.E.C. y en cumplimiento con los Art. 274, 278, y 279 de la Ley de Compañías, emito el presente informe con las novedades presentadas en la empresa durante el año 2018.

Los resultados presentados en los estados financieros en diciembre del 2018 de la Empresa ANDEC, mostraron una pérdida de \$7'998.894,5, pérdida que fue precedida por la pérdida del año 2017 de \$23'916.105,90.

#### **2.1 GENERALIDADES**

La compañía ANDEC S.A., es una sociedad mercantil constituida bajo lo estipulado en la Ley de Compañías, a lo largo de su historia el paquete accionario cambió significativamente, actualmente la compañía posee un capital social de USD 79'850.000 dividido entre cuatro accionistas. El INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DE FUERZAS ARMADAS ISSFA mantiene 93.73% del paquete accionario y el resto del paquete accionario se encuentra dividido entre tres accionistas, Jaby Coronel, Gregory Coronel y Paola Coronel.

#### **2.2 SITUACIÓN LEGAL**

ANDEC S.A. se encuentra conformado en su paquete accionario por el 93,74% por parte del ISSFA, entidad pública autónoma que, bajo la perspectiva de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, es considerado como ente administrador de recursos públicos, aun cuando estos en su totalidad no provengan directamente de la caja fiscal.

Dado el análisis anterior, es obligatorio el cumplimiento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, para todo tipo de relación contractual en la que ANDEC S.A. sea la contratante, indiferentemente de las diversas formas contractuales que dicha norma estipula, en cuanto a forma y montos de contratación.

Sin desmerecer la obligación de cumplimiento de la LOSNCP, al ser una sociedad anónima y contar con su respectivo órgano de gobierno y control, se han estipulado montos de contratación, siendo estos categorizados dependiendo del monto a contratar y el administrador/órgano facultado para aprobarlo.

Así mismo, por la forma de constitución de ANDEC, ésta se rige a lo estipulado en la Ley de Compañías, lo cual se ratifica en el artículo innumerado del artículo 300 de la precitada Ley; sin embargo, existe inconformidad por parte de los accionistas minoritarios expuesta en diversas Juntas Generales de Accionistas en cuanto a la aplicabilidad de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, ya que dicha norma regula que las Empresas de las Fuerzas Armadas se regirán por tal cuerpo normativo. Una vez analizado el paquete accionario la mayoría accionario es de propiedad del ISSFA, entidad autónoma con patrimonio propio y diferente al de las Fuerzas Armadas, por lo que tal normativa no abarca ANDEC en su ámbito actual conforme indican los informes jurídicos al respecto, situación que puede ser consultada a los entes de control.

Es necesario analizar que la Junta General de Accionistas y el Directorio son órganos de gobierno y control respectivamente, los cuales se encuentran mencionados y regulados acorde la Ley de Compañías, es decir que son órganos de administración societaria y su conformación debe regirse acorde la normativa rectora del sector, es decir la Ley de Compañías.

## **INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018**

### **2.3 ESTATUTOS**

La compañía a través de la Junta General de Accionistas celebrada el 02 de marzo de 2018, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de marzo de 2018, realizó REFORMAS DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑÍA DE ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA (ANDEC) para la conformación del Directorio, convocatoria, atribuciones del Directorio, del Presidente, y del Comisario.

### **2.4 DIRECTORIO- ÓRGANO DE CONTROL**

El Directorio de la compañía es el órgano de control de la misma, dicho órgano durante el periodo 2018 sesionó por tres ocasiones.

La Junta General de Accionistas en sesión de 02 de marzo de 2018 resolvió reformar el estatuto social de la compañía modificando la conformación del Directorio, mismo que se conforma por el presidente y cuatro vocales. El presidente del directorio, será el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas o su delegado, quien tendrá voto dirimente, un vocal del Directorio será el Comandante del Ejército o su delegado, el segundo vocal será el Comandante de la Fuerza Aérea o su Delegado, el tercer vocal será el Comandante de la Armada o su delegado, y el cuarto miembro será elegido de los vocales del Consejo Directivo del mismo representantes del servicio pasivo de Oficiales y Tropa de las Fuerzas Armadas, las decisiones del directorio se adoptarán por la mayoría de votos de los asistentes a la sesión del Directorio. No se requiere ser accionista de la compañía para integrar el Directorio. Cada miembro del Directorio deberá obligatoriamente tener un suplente. El Secretario de las sesiones del Directorio será obligatoriamente un delegado del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

Conforme la reforma de estatutos resuelta el 02 de marzo de 2018 por la Junta General de Accionistas, las atribuciones del Directorio guardan congruencia con lo que estipula la Ley de Compañías, actualmente la Junta General es el órgano máximo de gobierno de la compañía y ostenta todas las funciones que estipula la ley y el estatuto, incluyendo la potestad para nombrar y remover al Gerente General.

### **2.5 JUNTA GENERAL-ÓRGANO DE GOBIERNO**

Conforme la reforma de estatutos resuelta el 02 de marzo de 2018 por la Junta de Accionistas, la atribución de la Junta General de Accionistas guarda congruencia con lo que estipula la Ley de Compañías, actualmente la Junta General es el órgano máximo de gobierno de la compañía y ostenta todas las funciones que estipula la ley y el estatuto, incluyendo la potestad para nombrar y remover al Gerente General.

### **2.6 ADMINISTRADORES**

Estatutariamente, la compañía debe tener un Gerente General, quien funge la representación legal de la entidad y un Presidente, quien subrogará las funciones del primero en caso de ausencia. Mediante resolución de la Junta General del 13 de junio de 2018, se designó como Gerente General al señor CRNL. (SP) Nelson Vinicio Echeverría Martínez.

## INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018

### 2.7 RESOLUCIONES JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

2.7.1 Resoluciones de las Juntas de Accionistas año 2018 que se encuentran en ejecución:

Junta	Resolución
15 agos 2018	Recuperación de cartera vencida.  Actualmente estaría trabajando en la recuperación de la cartera vencida entre el Departamento de Cobranzas y Asesoría Legal.
11 diciembre 2018	Suspender la Ejecución del Proyecto CDY y disponer a la Gerencia llevar a cabo las gestiones correspondientes para la terminación por mutuo acuerdo del contrato con Inmosolución S.A"

### 2.7.2 Juntas Generales de Accionistas efectuadas en el año 2018

En el 2018 se realizaron doce Juntas de Accionistas en las siguientes fechas:

- 02 de marzo de 2018
- 27 de marzo de 2018
- 11 de abril de 2018
- 24 de mayo de 2018
- 13 de junio de 2018
- 24 de julio de 2018
- 2 actas del 15 de agosto de 2018
- 2 actas del 15 de octubre de 2018
- 25 de octubre de 2018
- 11 de diciembre de 2018

### 2.8 RESOLUCIONES DE LOS DIRECTORIOS

#### 2.8.1 Resoluciones de los Directorios año 2018 que no se dieron cumplimiento

Directorio	Resolución
24 mayo 2018	El Apoderado Especial continuaría con los trámites de suscripción de la hipoteca del terreno de Yaguachi, a favor de la CFN una vez que ha sido autorizado por la Junta General de Accionistas; así como también se presente la justificación de la utilización de los recursos de mencionado crédito y la solicitud de prórroga a la CFN.
05 junio 2018	El Apoderado, realice los acercamientos con la CFN, para presentar los justificativos de la demora en presentar los documentos requeridos y soliciten un plazo adicional para el efecto.

## INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018

26 septiembre 2018	Disponer al Gerente General presentar las propuestas de sistema de cobro para conocimiento en una próxima sesión de Directorio y las implicaciones legales de terminación del contrato con el Estudio que lleva la cartera vencida.
-----------------------	---

En el 2018 se realizaron tres Directorios que se cumplieron en las siguientes fechas:

- 24 de mayo de 2018
- 05 de junio de 2018
- 26 de septiembre de 2018

### 2.9 ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA

La compañía estuvo representada por su Gerente General y/o Apoderado Especial que en el periodo 2018 fue de la siguiente manera: Del 1 de enero del 2018 hasta el 18 de marzo del 2018 fue Apoderado Especial el Sr. TCRN.( SP) Eddie Novillo, a partir del 19 de marzo del 18 al 28 de Junio del 2018 por el apoderado Especial Ing. Borys Yepez, y desde el 19 de junio del 2018 a 31 de diciembre del 2018 el Gerente General Sr. CRNL (SP) Ing. Nelson Echeverría Martínez, quien continua en su cargo hasta la fecha de presentación de este informe.

#### 2.9.1 CONTROL INTERNO

A pesar de que en el informe de COMISARIO ANDEC S.A. 2017, ya se presentó la novedad de la existencia de deficiencias en lo que respecta en el Control Interno de la Empresa, en el 2018 hay evidente falta de control interno:

El Departamento de Auditoría Interna ANDEC S.A que estaba conformado por 1 auditor interno y 2 Auditores Senior estuvo afectado por la salida del Auditor Interno que laboró a empresa hasta junio del 2018, y en diciembre de este mismo año, uno de los Auditores Junior fue cambiado de área y se contrató a 2 Auditores Junior nuevos.

El 11 de octubre del 2018, el suscrito COMISARIO DE ANDEC S.A, solicita a la Junta General de Accionistas que, conforme lo establece en el Art. Décimo noveno, literal h del Estatuto Social, y en razón que al momento la empresa se encontraba sin Auditor Interno, se proceda a la inmediata contratación, sin embargo, esta contratación no se dio durante el año 2018.

Estas circunstancias dieron motivo a que no se realizara un control interno planificado y adecuado a la dimensión de la empresa, y que el alcance de los informes y trabajos de Auditoría sean limitados, debido a que no hubo un correcto direccionamiento del trabajo del área en la mayor parte del periodo 2018.

Uno de los procesos de mayor peso e importancia de la empresa ANDEC S.A, es la captación de chatarra, proceso que solo fue revisado en el primer semestre del año, además la cartera vencida fue auditada de manera parcial, proceso que era muy necesario ser revisado de manera prioritaria.

## **2.9.2 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DESARROLLO EMPRESARIAL**

Durante los años 2016 y 2017 se elaboraron varias propuestas de planes estratégicos, e incluso se contrató los servicios de la Consultora Hipergestión que entre uno de sus entregables era la propuesta Planificación Estratégica 2017–2026 y de Paredes y Asociados con el Proyecto Integral de Administración del Talento Humano; sin embargo, no existen evidencias ni respaldos legalizados tanto físicos como magnéticos de aprobación de estas propuestas.

Los principales factores que influyeron en la Planificación estratégica 2015 a junio 2018 fueron los siguientes:

1. No tener un direccionamiento estratégico basado en objetivos, mediciones y medios alineados a estos.
2. La desvinculación de los procesos financieros, comercial, legal y de auditoría interna de Sistema Integrado de Gestión.
3. El Nuevo enfoque de las políticas del proceso comercial.
4. La disminución de la demanda del mercado de la construcción (situación macroeconómica del país)
5. Priorización de la compra de chatarra importada.
6. Vinculación y desvinculación de personal sin observar el debido proceso.

El cumplimiento al POA 2018 se resume en el siguiente cuadro:

**POA VS REAL 2018**

<b>POA VS REAL 2018</b>	<b>POA 2018</b>	<b>REAL 2018</b>
	<b>A DICIEMBRE</b>	<b>A DICIEMBRE</b>
Ingresos por Ventas	\$132.102.250	\$67.354.364
Costo de Venta	\$103.568.164	\$56.586.587
Margen Bruto	\$28.534.086	\$10.767.77
Gastos Administrativos	\$9.379.260	\$8.453.876
Gastos de Venta	\$9.775.567	\$4.932.598
BAIT(EBIT)	\$9.379.260	\$-2.618.696
Gastos Financieros	\$5.322.595	\$3.921.336
Otros Egresos	\$821.406	\$577.582
Beneficio Antes de Impuestos (BAT)	\$3.235.259	\$-7.117.615
Impuesto a la Renta	\$606.611	\$881.280
Beneficio Neto (BDT) (BOTTOM LINE)	\$2.628.648	\$-7.998.895

Podemos ver que lo planificado para el 2018, no tiene ninguna coherencia con lo ejecutado, lo que demuestra que la empresa planificó con supuestos irreales, es así

## **INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018**

que planifican ingresos por ventas por \$132.102.250 con un costo de ventas de \$103.568.164 para generar un margen bruto de \$28.534.086.

El ingreso por ventas real alcanzado en el 2018 fue de \$67.354.364 es decir un 50,98% del estimado, generando un costo de ventas de \$56.586.587 que representa el 54,64% del costo de ventas estimado, generando un margen bruto de \$10.767.777 es decir apenas un 37,64% de lo planificado.

En la planificación operativa anual 2018, estimaron generar un beneficio neto de \$2.628.648 y llegaron a obtener en el 2018 una pérdida de \$ 7.998.895 situación que demuestra la falta de planificación conforme a la realidad de la empresa.

### **2.9.3 COMPRA DE MATERIA PRIMA**

La chatarra es la materia prima utilizada para sacar los productos de acero, la misma que representa cerca del 41% del costo total de los productos terminados. La forma de adquisición se la realiza mediante la compra local y mediante importaciones.

La chatarra local tuvo un costo promedio de \$201,45 la tonelada en el 2018, mientras que en el año 2017 su costo promedio fue de \$158.80. El precio de la materia prima local durante el año 2018 ha sufrido aumentos de precios considerables, como se demuestra:

#### **CAPTACION DE MATERIA PRIMA LOCAL 2018**

PERIODO	CANTIDAD TM	COSTO PROMEDIO	VALOR
ENERO	4463,279	159,20	710.554
FEBRERO	4637,992	179,68	833.347
MARZO	3847,986	178,69	687.578
ABRIL	3014,625	187,71	565.876
MAYO	3333,831	193,27	644.334
JUNIO	3480,462	197,23	686.442
JULIO	4074,71	206,19	840.145
AGOSTO	4292,339	207,62	891.176
SEPTIEMBRE	4789,087	213,20	1.021.014
OCTUBRE	7036,407	220,65	1.552.571
NOVIEMBRE	6936,114	214,25	1.476.082
DICIEMBRE	6858,246	221,09	1.516.274
TOTAL	<b>56765,08</b>	<b>201,28</b>	<b>11.425.393</b>

Cabe Indicar que el costo promedio de compra de materia prima en el POA 2018 fue de \$226,00.

En lo que se refiere al consumo de materia prima en el año 2018, esta tuvo una combinación de 85% chatarra local y un 15% de chatarra importada:

## INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018

### MIX CARGA DE HORNO 2018

PERIODO	CONSUMO TOTAL	CHATARRA NACIONAL	CHATARRA IMPORTADA	CHATARRA NACIONAL %	CHATARRA IMPORTADA %
ENERO	9.864	5.920	3.944	60%	40%
FEBRERO	7.462	4.853	2.609	65%	35%
MARZO	7.610	4.930	2.680	65%	35%
ABRIL	5.680	4.082	1.598	72%	28%
MAYO	4.317	4.317		100%	0%
JUNIO	3.579	3.579		100%	0%
JULIO	4.380	4.380		100%	0%
AGOSTO	5.179	5.179		100%	0%
SEPTIEMBRE	6.217	6.217		100%	0%
OCTUBRE	7.199	7.003	196	97%	3%
NOVIEMBRE	7.560	6.917	643	91%	9%
DICIEMBRE	7.323	7.179	144	98%	2%
<b>TOTAL</b>	<b>76.370</b>	<b>64.556</b>	<b>11.814</b>	<b>84,53%</b>	<b>15,47%</b>

La captación de chatarra local y chatarra nacional estuvieron por debajo de los puntos de equilibrio, y por ende la producción de producto terminado para la venta no cubrió los costos fijos de la empresa, generando pérdidas al final del año.

#### 2.9.4 VENTAS

En el año 2018 se tuvieron ingresos por ventas de \$67'354.364 este monto de ventas representó el 51% de lo proyectado en términos monetarios. La composición de dichas ventas en el 2018 fue el siguiente:

VENTA 2018	MONTO	%
MALLAS	\$ 9.935.020,63	11%
ROLLO	\$ 109.900,20	0%
BARRAS	\$ 79.087.916,29	88%
PALANQUILLAS	\$ 98.116,81	0%
MATERIALES	\$ 44,45	0%
BIENES DE TERCEROS	\$ 146.520,00	0%
SERVICIOS TERCEROS	\$ 116.949,02	0%
OTROS	\$ 71.374,07	0%
VENTA INTERESES COBRADOS	\$ 37.934,55	0%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>89.603.776,02</b>	
DESCUENTOS	\$ (22.249.412,11)	-25%
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>67.354.363,91</b>	

## INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018

Este desglose demuestra que el 88% de las ventas son barras y el 11% de mallas. Adicional los descuentos de ventas aprobados para competir en el mercado afectaron el monto de las ventas en un 25%.

El principal factor que afectó a la baja en las ventas fue la falta de materia prima para la producción, y por ende el bajo stock de producto terminado.

Los niveles de stock de producto terminado disponible tuvieron una evolución desfavorable que afectó al área de ventas, pues el inventario de productos terminado fue insuficiente llegando en los últimos meses del año a llegar a un stock crítico:

### INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO Y VENTAS 2018

PERIODO	TOTAL INVENTARIO PROMEDIO TM	VENTAS TM
ENERO	14.813	8.154
FEBRERO	15.667	5.939
MARZO	14.557	7.794
ABRIL	15.414	7.342
MAYO	14.283	7.818
JUNIO	12.305	7.068
JULIO	10.946	6.693
AGOSTO	7.520	6.115
SEPTIEMBRE	6.073	5.815
OCTUBRE	5.494	6.031
NOVIEMBRE	5.195	6.421
DICIEMBRE	5.263	6.001
<b>TOTAL</b>		<b>81.191</b>

### 2.9.5 APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES

En el mes de mayo del 2018, el señor Gerente General de ANDEC S.A. presenta una solicitud de capitalización de \$23'000.000,00 para que sea inyectada: \$13'000.000,00 en el 2018 y \$8'000.000,00 en el año 2019, motivado por el alto endeudamiento de la empresa y la liquidez suficiente para la compra de materia prima. Esta solicitud fue acompañada de un PLAN DE EMERGENCIA con su respectivo plan de captación de chatarra, plan de ventas, plan de recuperación de cartera y plan de reducción de costos fijos, gastos administrativos y de ventas.

Luego del análisis respectivo el socio mayoritario ISSFA decide realizar el desembolso de \$6'500.000,00 como aporte a futuras capitalizaciones. Esta inyección se efectivizó el 17 de septiembre del 2018, por lo que las propuestas realizadas en los planes descritos en el POA 2018 y Plan de Emergencia, no fueron cumplidas en su totalidad tanto porque el monto asignado fue menos al solicitado y la fecha de asignación fuera del plazo que estimaba el plan de emergencia.

## INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018

Este monto fue utilizado específicamente para el pago a proveedores, según el siguiente detalle:

*Tabla 1*

### Uso de capitalización año 2018

Recibido	<i>Pagos Proveedores</i>					<i>SALDO</i>
	<i>Septiembre</i>	<i>Octubre</i>	<i>Noviembre</i>	<i>Diciembre</i>		
6.500.000,00	\$807.551,45	\$ 1.572.017,01	\$ 1.961.265,11	\$ 1.697.518,19		\$ 461.648,24

Adicionalmente se evidencia que esta inyección de capital, no cuenta con el certificado suscrito por el Presidente y Gerente General, como lo establece la Ley de Compañías.

### 2.9.6 RECURSOS HUMANOS

#### ESTRUCTURA

ANDEC para el año 2018, mantiene una estructura orgánica legalmente aprobada en el mes de Junio del 2016, la misma que está en vigencia y en la cual constan 745 trabajadores.

La empresa hasta diciembre 2018, cuenta con 647 trabajadores, de los cuales 45 se encuentran planificada su jubilación en el transcurso del año 2019, 10 se encuentran en condición de vulnerabilidad.

En Julio del 2018, se desvinculó a 15 trabajadores, mismos que se encontraban ubicados en la escala Jerárquica Superior. En este mismo año, se consulta al ISSFA sobre la forma de desvinculación laboral del personal de trabajadores de la empresa, vista no se consta con la plataforma institucional del Ministerio de trabajo vinculante al Sector Público que permita realizar los cálculos para la desvinculación laboral.

#### GUARDIAS DE SEGURIDAD ANDEC:

En el mes de noviembre del 2018, ANDEC representada por el señor Gerente General Ing. Nelson Echeverría Martínez, realiza la contratación por servicios profesionales de 50 personas con la finalidad de mantener la seguridad física de la empresa por el lapso de un año, sin regirse a la norma establecida, donde se debe realizar un concurso con empresas de seguridad habilitadas para este fin.

La totalidad de sueldos pagados por ANDEC al personal de seguridad contratado por servicios profesionales mensualmente es de USD 40.700,00 (Cuarenta mil setecientos 00/100), con un total en el año 2018 de USD 81.400,00 (ochenta y un mil cuatrocientos 0/100), lo que a la fecha de finalización del contrato serán US\$ 488.400 (Cuatrocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos 00/100). Sin embargo, el presupuesto autorizado y legalizado para la adquisición del servicio de seguridad para ANDEC es de USD 604.800 (Seiscientos cuatro mil ochocientos 00/100) sin IVA al año.

## **INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018**

Con fecha 14 de agosto del 2019 la señora Ing. Joanna Sieda, Jefe de Seguridad Integral ANDEC, emite un informe de necesidad donde explica la importancia de contratar un servicio de seguridad privada de calidad que cumpla todos los permisos de Ley que rigen sobre el funcionamiento de las empresas de Seguridad y Vigilancia privada, donde se adjunta el correspondiente estudio de mercado para la correcta continuidad del proceso.

### **2.9.7 CONTRATACION PÚBLICA**

La empresa ANDEC S.A., al ser una sociedad anónima y contar con su respectivo órgano de gobierno y control, tiene establecido una tabla interna de aprobación de montos de contratación. No obstante, luego del análisis jurídico de la situación de ANDEC S.A, en lo que refiera a la composición de capital social del ANDEC, con la participación de más del 50% de paquete accionario de la empresa lo tiene el ISFFA, la empresa está obligada a cumplir con lo dispuesto en la ley Orgánica de Sistema Nacional de Contratación Pública.

Los procesos de contratación realizados en el periodo 2018, fueron :

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	VALOR ADJUDICADO
COMPRAS LOCALES	252	\$ 6.088.511,13
COMERCIO EXTERIOR	102	\$ 7.982.259,03

En el año 2018 existió una concentración de funciones en la Sección Comercio Exterior del Departamento de Adquisiciones, lo que ha repercutido en el desarrollo de los procesos de contratación al exterior, mismos que no están acorde a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, asimismo los procesos de Comercio Exterior no tienen el expediente completo de acuerdo al Art 36 de la LOSNCP.

Los Procesos de Comercio Exterior RE-CI-ANDEC-AN-4092, RE-CI-ANDEC-AN-4107, RE-CI-ANDEC-AN-4108, fueron pagados sin poseer la documentación de aceptación de cumplimiento de todas las obligaciones contractuales por parte del Administrador de Orden de Compra, de acuerdo al Art. 121 del Reglamento a la LOSNCP

Existen procesos de Contratación del año 2018, publicados en el SOCE que no han sido finalizados en el portal, lo que evidencia falta de seguimiento y control de los procesos, ya que se debió verificar que los administradores de Contratos y/o Orden de compra, publiquen la documentación habilitante, para obtener el estado *finalizado* de cada proceso.

### **3. EVALUACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para la evaluación de estados financieros, se utilizaron los siguientes insumos:

1. Estados financieros al 31 de diciembre del año 2018, comparativo con el ejercicio 2017, expresados en dólares de los estados unidos y notas anexas.

## INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018

2. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si las muestras han sido registradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, Normas Internacionales de Información financiera NIIF y la Ley de Régimen Tributario Interno del Ecuador y su reglamento.
3. Análisis financiero de las principales cuentas de balance ANDEC al 31 de diciembre del 2018.

La información contable y financiera fue elaborada por la Dirección Financiera con sus áreas de Contabilidad y Tesorería, Crédito y cobranzas y Costos y presupuestos de la empresa ANDEC S.A. producto de los procesos operativos, administrativos, financieros y comerciales ejecutados en el año 2018



### ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA A.N.D.E.C.

#### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Expresado en : Dólares

Pág  
Fecha Impresión: 11

	al 31 de Diciembre de 2018	al 31 de Diciembre de 2017
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo Y Equivalentes de Efectivo	\$ 4,427,548.69	\$ 1,213,444.88
Clientes y otras cuentas a cobrar	\$ 15,003,008.15	\$ 20,002,574.98
Inventarios	\$ 18,354,340.91	\$ 33,788,742.11
Activos Financieros y Otros	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Activos	\$ 649,690.19	\$ 631,544.89
Cuentas por cobrar Impuestos	\$ 3,143,782.52	\$ 4,197,771.37
Activos No Corrientes Mantenidos Para La Venta	\$ 1,079,874.72	\$ 1,079,874.72
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 42,658,245.18</b>	<b>\$ 60,913,952.95</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>		
Propiedades, Planta Y Equipo	\$ 137,767,784.59	\$ 142,992,113.28
Otros Activos no Corrientes	\$ 177,414.71	\$ 177,414.71
Activos Intangibles	\$ 51,159.00	\$ 38,641.91
Activos por Impuesto Diferido	\$ 340,828.46	\$ 0.00
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 138,337,187.06</b>	<b>\$ 143,208,169.90</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 180,995,432.24</b>	<b>\$ 204,122,122.85</b>

### 3.1 ANALISIS DE LAS CUENTAS DE ACTIVOS

#### CAJA BANCOS

Al 31 de diciembre del 2018, la disponibilidad de efectivo de la empresa ANDEC cerró en \$4'427.548.69, monto muy superior al cierre del 2017 (\$1'213.444,88), incremento que se debió a la inyección de Aporte a futuras capitalizaciones realizada por el socio ISSFA en el segundo semestre del año.

#### CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR

La cuenta de **CLIENTES** a diciembre del 2018 sumaron \$18'003.589,07, sin embargo las cuentas incobrables, están provisionadas en \$4'648.716.87. Esta provisión se debe a un importante ajuste realizado en el año 2018 de \$1'355.474.71 producto de análisis de incobrabilidad de una cartera que tiene hasta 10 años de

## INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018

antigüedad y cuyo análisis fue realizado por el Jefe de Crédito y Cobranzas, aprobado por el Gerente General de empresa.

A continuación se muestra el comportamiento de la cartera vencida de enero a diciembre del 2018, según informe presentado por el Gerente General sobre la cartera de mas de 180 días:

MESES	SALDO CARTERA MAYOR 180 DIAS
ENERO	\$ 9.644.685,23
FEBRERO	\$ 10.073.786,90
MARZO	\$ 9.560.024,26
ABRIL	\$ 9.915.683,94
MAYO	\$ 10.250.483,86
JUNIO	\$ 10.425.264,17
JULIO	\$ 10.376.140,41
AGOSTO	\$ 10.316.940,32
SEPTIEMBRE	\$ 10.326.883,03
OCTUBRE	\$ 10.462.497,49
NOVIEMBRE	\$ 10.451.148,92
DICIEMBRE	\$ 10.436.204,61

Este comportamiento demuestra que la cartera de mas de 180 días creció en un 8%, lo que señala que la gestión de cobranza no ha sido efectiva a pesar que se han implementado varias acciones tendientes a la recuperación de la misma.

### CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018, la cuenta por cobrar empleados es de \$501.569,56, esta cuenta por cobrar está compuesta por \$437.868,88 perteneciente a cuentas por cobrar a personal que se encuentra CESANTE por lo que se evidencia una falta de gestión de cobros al personal de la empresa, que son saldos inmobilizados en las cuentas de activo.

### ANTICIPOS A PROVEEDORES

El saldo de la cuenta por cobrar de anticipo a proveedores es de \$1'139.615,96, que arrastran saldo de años anteriores que no han sido liquidados oportunamente, la cuenta se conforma de los siguientes anticipos otorgados.

FECHA	CONCEPTO	Monto Anticipo	OBSERVACION
01/11/2016	ANTICIPO DEL 64% 03-5069	44.672,00	ESTUDIO JURIDICO HEINERT S.A. : Servicio de Asesoría en Materia Laboral
21/03/2017	ANTICIPO DEL CONTRATO AL 103-15 1-30%	64.380,00	PROYECTO CENTRO DIST CDY SUMINISTRO Y MONTAJE DE DOS PUENTES GRUAS 060000075
23/01/2018	CONTRATO AL-002-17 2-30%	64.380,00	PROYECTOS Y SERVICIOS DE GRUAS ASOC

## INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018

30/11/2017	CONTRATO AL-056-17 03-5421	8.988,00	PWH ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA : Servicio de Reclutamiento Gerente General 70% anticipo
30/11/2017	CONTRATO AL-070-17 03-5485	864.654,51	INMOSOLUCION Proyecto Obra Civil Centro de Distribución Yaguachi 30%
15/02/2018	CONTRATO AL-005-18 03-5544	9.702,00	BDO ECUADOR CIA. LTDA.
25/06/2018	CONTRATO AL-031-18 03-5614	5.750,00	CARDENAS VELÁSQUEZ CARLOS ANDRÉS
16/08/2018	CONTRATO AL-002-17 03-06-76	53.650,00	PROYECTOS Y SERVICIOS DE GRUAS ASOC
16/08/2018	CONTRATO AL-051-18 01-11486	9.100,00	BONJOGO S.A.
29/08/2018	MATERIAL Y REPUESTOS 01- 11502/11506	1.939,76	TAIPE MORENO MILTON NOE
04/10/2018	MANGON AL-055-18 01-11254	10.000,00	MOSCOSO MORAN MARLON FRANCISCO
23/11/2018	SERV. TRIBUTAL AL-067-18 03-5685	2.400,00	ARTURO MENDOZA ESTUDIO TRIBUTARIO C
	TOTAL	1.139.616,27	

El monto mas significativo es el anticipo entregado a la empresa INMOSOLUTION por el valor \$864.654,51 para la ejecución de los trabajos de infraestructura del proyecto Centro de Distribución Yaguachi CDY que actualmente se encuentra suspendido. Monto que hasta la fecha no ha sido liquidado.

### CUENTA INVENTARIOS

El saldo de los inventarios fue de \$18'354.340.91, sin embargo haciendo un análisis visual de los materiales de *Producto Terminado* se observa que existe material que se encuentra en deterioro (oxidado) y que ya no es sujeto para la venta, por lo que es necesario realizar la valoración del mismo, y determinar si dichos material podría ser reutilizado como materia prima.

Adicionalmente, se observa que no se han realizado variaciones en las Provisiones por Obsolescencia que ha mantenido su valor desde el año 2017 por \$85.760,36 lo que se indica que no se han realizados los ajustes solicitados por el área operativa en el año 2018.

Cabe indicar que el informe presentado por Director de Operaciones, indica que tiene diferencias entre stock físico de chatarra y lo que registra el stock virtual de las bodegas en el sistema BAAN, y que los ajustes aún no han sido aprobados los ajustes por dichas diferencias, llegando esta diferencia a 17.715,85 TM.

Ante esta novedad y las novedades descritas en el Informe de Comisario 2017 sobre faltantes de inventario, refleja la falta de conciliación y ajustes en estos activos.

### ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

A pesar de la novedad descrita en el Informe de Comisario 2017, sobre el saldo de \$1'079.874.72 en esta cuenta (maquinaria compactadores obsoletas), aun no se refleja que dicha cuenta haya recibido el tratamiento técnico según la NIF No.5

## INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018

(referente a Activos no corrientes y operaciones discontinuas) por lo que su saldo se mantiene igual en el 2018.

### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El 5 de enero del 2018, se suscribió el acta de entrega-recepción del perito evaluador de Propiedad, planta y equipo por \$58.300,00 a la empresa PERITASE S.A., donde se determinaron los valores de los INMUEBLES propiedades de la empresa, sin embargo, esta información no fue utilizada para los realizar los ajustes de revalorización y depreciación de dichos activos, así mismo, la valoración de las MAQUINARIAS tampoco fue ajustada conforme los peritajes realizados.

Por lo que existe variaciones entre el valor el libros y el valor razonable, que según el perito evaluador los bienes de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO están sobreestimados.

### 3.2 ANALISIS DE LAS CUENTAS DE PASIVO

#### PASIVOS

##### PASIVOS CORRIENTES

Cuentas por pagar Comerciales Y Otras	\$ 9,360,998.69	\$ 15,870,016.26
Obligaciones con Instituciones financieras	\$ 8,159,138.19	\$ 27,401,814.28
Otros Pasivos Corrientes	\$ 455,020.16	\$ 1,150,202.65
Beneficios a empleados	\$ 1,126,032.11	\$ 1,060,053.14
Pasivos Por Impuestos Corrientes	\$ 1,218,808.22	\$ 1,711,766.55
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 20,319,997.37</b>	<b>\$ 47,193,852.88</b>

##### PASIVOS NO CORRIENTE

Obligaciones con instituciones financieras	\$ 31,305,968.13	\$ 27,049,162.45
Beneficios a empleados	\$ 9,053,492.91	\$ 8,781,506.69
Pasivos Por Impuestos Diferidos	\$ 3,003,186.15	\$ 3,158,961.65
Otros pasivos largo plazo	\$ 590,684.57	\$ 590,684.57
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras	\$ 23,964,583.96	\$ 23,964,583.96
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 67,917,915.72</b>	<b>\$ 63,544,899.32</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 88,237,913.09</b>	<b>\$ 110,738,752.20</b>

### CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS LARGO PLAZO

El saldo de la cuenta por pagar Comerciales \$9'360.998,69 que se refiere a los pagos a los proveedores de las materias primas, servicios y suministros para la producción. En el año 2017 el saldo fue de \$15'870.016,26, lo que indica que en el 2018 se pudo cumplir con deudas no atendidas.

La Cuenta por pagar compañías se refiere a deuda registrada por regalías a HOLDINGDINE, con el siguiente detalle:

CONCEPTO	DOC	FACTURAS	FECHA	TOTAL FACT.	SALDO A PAGAR
REGALIAS 05-2012	C01 4489	001001000002312	12/06/2012	1.190.783,98	60.969,48
REGALIAS 06-2012	C01 5603	001001000002322	12/07/2012	1.117.358,61	1.117.358,61
REGALIAS 07-2012	C01 6417	001001000002329	17/08/2012	1.032.438,08	1.032.438,08
REGALIAS 08-2012	C01 7461	001001000002341	17/09/2012	1.292.047,83	1.292.047,83
REGALIAS 09-2012	C01 8303	001001000002349	17/09/2012	1.209.163,56	1.209.163,56
<b>TOTAL PERIODO 2012</b>					<b>4.711.977,56</b>

## INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018

Esta deuda tiene que ser saldada, vista que está registrada desde el año 2018, sin embargo, es necesario tomar en cuenta que el pago debería realizarse en cuotas con afán de no afectar la liquidez de la empresa.

### OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS CORTO PLAZO

La cuenta de Obligaciones Barcarias y financieras al 31 de diciembre del 2018 tiene un saldo de \$ 8'159.138,19, con el siguiente detalle:

ENTIDAD	OPERACIÓN	MONTO
BANCO GUAYAQUIL	OP 105041	\$ 658.323,38
CFN	OP 0020580688	\$ 441.176,49
	OP020573934	\$ 949.292,00
	OP0020580705	\$ 1.781.250,00
	OP0020580717	\$ 3.187.500,00
	OP 0020580690	\$ 988.593,75
	INTERESES DEVENGADOS	\$ 153.002,57
	TOTAL	\$ 8.159.138,19

Estas deudas del corto plazo, afectan los resultados del ejercicio a mas de restar liquidez a la empresa.

### OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO, PASIVOS NO CORRIENTES

La cuenta por pagar Obligaciones Financieras y otros tiene un saldo de \$31'305.968.13, con el siguiente detalle:

DEUDAS CFN 2018	
OPERACIÓN	MONTO
OP 0020580688	\$ 1.911.764,81
OP020573934	\$ 3.322.522,00
OP0020580705	\$ 7.718.750,00
OP0020580717	\$ 13.812.500,00
OP 0020580690	\$ 4.283.906,25
Costo amortizado	\$ 256.525,07
TOTAL	\$ 31.305.968,13

Lo que refleja el alto endeudamiento con la Corporacion Financiera Nacional, prestamos que deben cancelarse con el afán de evitar en caer en plazo vencido y sus garantias sean ejecutadas.

### CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS LARGO PLAZO

A pesar que el Informe Comisario 2017, se advierte que existe una cuenta por pagar de largo plazo que corresponde a \$23'964.583,96 al 31 de diciembre del 2017, por concepto de Regalías de los años 2012, 2013 y 2014 sin un plan de pagos de

## INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018

dichos valores al accionista mayoritario ISSFA. En el año 2018 esta cuenta por pagar mantiene el mismo saldo.

### 3.3 ANALISIS DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO

#### PATRIMONIO

##### PATRIMONIO NETO

Capital	\$ 79,850,000.00	\$ 79,850,000.00
Aportes Futuras Capitalizaciones	\$ 6,500,000.00	\$ 0.00
Reservas	\$ 17,679,123.85	\$ 17,679,123.85
Otros resultados integrales	\$ 69,660.31	\$ 803,382.69
Result. Acum. Prov. Adopcion 1ra. Vez NiiF	\$ 18,056,129.85	\$ 18,056,129.85
Resultados Acumulados Ejercicios anteriores	\$ 21,398,500.36	\$ 2,527,605.54
Resultado del Ejercicio	\$ 7,998,894.50	\$ 23,926,105.90
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 92,757,519.15</b>	<b>\$ 93,383,370.65</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 180,995,432.24</b>	<b>\$ 204,122,122.85</b>

El patrimonio total de la empresa ANDEC S.A. para el año 2017 fue de \$93'383.370,65, para el cierre del 2018 el patrimonio fue de \$92'757.519,15 un decremento del 0.67%. Aparentemente la reducción de patrimonio fue baja, pero hay que considerar que hubo una pérdida acumulada de \$7'998.894,5 y un Aporte de futuras capitalizaciones de \$6'500.000,00.

### 3.4 EVALUACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES



#### ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA A.N.D.E.C.

#### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2018 y al 31 de Diciembre de 2017

Expresado en : Dólares

Página 1 de 1  
Fecha Impresión: 16/04/2019

	Acumulado al Diciembre 2018	%	Acumulado al Diciembre 2017	%	Diciembre 2018	%	Diciembre 2017	%
VENTAS NETAS	67,354,363.91	100%	86,116,092.02	100%	4,851,615.74	100%	5,802,656.45	100%
COSTOS DE VENTAS	(56,586,586.62)	-84%	(78,664,665.06)	-91%	(4,556,950.09)	-94%	(8,275,641.09)	-143%
UTILIDAD BRUTA	<b>10,767,777.29</b>		<b>7,451,426.96</b>		<b>294,665.65</b>		<b>(2,473,984.64)</b>	
GASTOS DE VENTAS	(9,932,598.12)	-7%	(8,350,446.85)	-10%	(533,294.19)	-12%	(827,893.56)	-14%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	(8,453,875.55)	-13%	(9,317,912.82)	-11%	(1,988,432.00)	-41%	(1,369,762.88)	-24%
TOTAL DE GASTOS GENERALES	<b>(13,386,473.67)</b>		<b>(17,668,359.67)</b>		<b>(2,521,726.19)</b>		<b>(2,197,656.44)</b>	
OTROS GASTOS,NETO	(577,582.02)	-1%	(5,292,265.26)	-7%	47,377.50	1%	(3,448,179.70)	-59%
GASTOS FINANCIEROS,NETO	(3,921,336.31)	-6%	(5,108,063.68)	-6%	(273,249.73)	-6%	(845,078.55)	-15%
UTILIDAD ANTES DE IMP. A LAS GANANCIAS	<b>(7,117,614.71)</b>		<b>(21,617,261.65)</b>		<b>(2,452,932.77)</b>		<b>(8,964,899.33)</b>	
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	(1,377,883.75)	-2%	(1,044,923.15)	-1%	(116,300.92)	-2%	92,255.96	-2%
IMPUESTOS GANANCIAS DIFERIDO	496,603.96	1%	(1,263,921.10)	-1%	496,603.96	10%	(1,263,921.10)	-22%
UTILIDAD - NETA DEL EJERCICIO	<b>(7,998,894.50)</b>	12%	<b>(23,976,105.90)</b>	28%	<b>(2,072,629.73)</b>	43%	<b>(10,136,564.47)</b>	175%
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS(OBO)	873,043.00		(673,732.96)		873,043.00		(673,732.96)	
DIFERENCIA EN CAMBIO	{0.00}		{0.00}		{0.00}		{0.00}	
UTILIDAD NETA Y RESULTADOS INTEGRALES	<b>(7,125,851.50)</b>		<b>(24,599,838.86)</b>		<b>(1,199,586.73)</b>		<b>(10,810,297.43)</b>	

## **INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018**

### **VENTAS NETAS**

Las ventas netas 2018 en relación a las ventas 2017, bajaron de \$86'116.092,02 a \$67'354.363.91, lo que representa una reducción del 21,7%. Este costo de ventas del año 2018, representó el 84% de las ventas. Este porcentaje en relación al año 2017 bajó en un 7%.

### **COSTO DE VENTAS**

Este costo de ventas del año 2018 fue de \$56'586.586,62, monto que representó el 84% de las ventas. Dejando una utilidad bruta de \$10'767.777,29. Este porcentaje en relación al año 2017 bajó en un 7%.

### **GASTOS DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de ventas representaron el 7% de las ventas en el 2018, esto es \$4'932.598,12. Los gastos Administrativos en el año 2018 sumaron \$8'453.875,55 que representaron el 13% de las ventas. Estos gastos administrativos se vieron afectados por Multas al Cuerpo de Bomberos, glosas, multa Superintendencia de Compañías, moras, Multa centro de salud, e intereses SRI. Una cifra importante que fue cargada al periodo 2018 fue el registro de una provisión de cuentas incobrables de la cartera vencida de \$1'355.747,71 de ajustes que no se realizaron en los períodos anteriores y que afectan a los resultados del 2018.

En relación al año 2017, el Gasto de Ventas se redujo en un 3% y los Gastos Administrativos se incrementaron en un 2% en función a las ventas del respectivo año.

### **GASTOS FINANCIEROS**

Los gastos financieros del año 2018 fueron \$3'921.336,31 esto representa el 6% de las ventas. Este porcentaje de gastos financieros es demasiado alto si consideramos que el costo de ventas de la empresa fue de 84%. Esto es consecuencia del alto endeudamiento de la empresa con bancos locales y con la Corporación Financiera Nacional.

### **CUENTA RESULTADO DEL EJERCICIO**

El año 2018, finaliza con una pérdida de \$7'998.894,50 que representa el 12% de las ventas netas. A este resultado se debe reducir las Ganancias actuariales de \$873.043 quedando una utilidad neta y resultado integral de ejercicio 2018 de \$7'125.851,50

Si bien, comparado con el año 2017 que las pérdidas llegaron a superar los 24 millones de dólares, la situación de la empresa es preocupante por la tendencia de los 3 últimos años:

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		
AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
\$ 955.471,09	\$ (23.926.105,90)	\$ (7.998.894,50)

## INFORME COMISARIO **ANDEC S.A.** 2018

### 4. ANALISIS FINANCIERO DE ANDEC SA.

La estructura del Estado de Situación Financiera de ANDEC al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2018, se aprecia en la siguiente tabla:

GRUPO	VALOR	%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 42.658.245,18	24%
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 138.337.187,06	76%
TOTAL ACTIVOS	\$ 180.995.432,24	100%
PASIVO CORRIENTE	\$ 20.319.997,37	11%
PASIVO NO CORRIENTE	\$ 67.917.915,72	38%
TOTAL PASIVOS	\$ 88.237.913,09	49%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 92.757.519,15	51%
<b>TOTAL PASIVO +PATRIMONIO</b>	<b>\$ 180.995.432,24</b>	<b>100%</b>

Como se observa, la empresa apalanca tanto con recursos de terceros como de sus accionistas los activos fijos o no corrientes, que representan el 76% del total de los activos, por lo que requiere una fuerte inyección de efectivo para que pueda continuar trabajando en condiciones aceptables, esto es realizando de manera urgente su cartera vencida o buscando mecanismos de capitalización fresca.

En lo relacionado a la estructura del Estado de Resultados Integrales con corte a diciembre del 2018, se muestra en la siguiente tabla:

GRUPO	VALOR	%
VENTAS	\$ 67.354.363,91	100%
COSTO DE VENTAS	\$ 56.583.586,62	84%
GASTOS	\$ 13.386.473,67	20%
OTROS GASTOS/GASTOS FINAN	\$ 4.498.918,33	7%
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	\$ 881.279,79	1%
<b>UTILIDAD</b>	<b>\$ (7.998.894,50)</b>	<b>-12%</b>

### INDICADORES FINANCIEROS DICIEMBRE 2018

A diciembre de 2018, la razón corriente de ANDEC S.A. refleja el 2.09 lo cual indica que la empresa posee 2.09 dólares adicionales de liquidez por cada dólar que adeuda (lo que ocurrió producto del aporte a futuras capitalizaciones en el último semestre del año), es importante mencionar que este exceso, se ve afectado porque para determinar esta razón se incluyen los inventarios también es necesario considerar que muchos activos corrientes no siempre garantizan recursos suficientes para pagar una deuda, sino que es necesario que esos activos se puedan realizar efectivamente, que tengan una alta rotación, es decir, que puedan generar un flujo de dinero constante que asegure a la empresa poder cumplir oportunamente con sus pagos. Para evidenciar el valor efectivo que dispone la entidad para cubrir con sus obligaciones a corto plazo utilizamos la razón ácida, la misma que nos muestra un valor de 1.19, que por cada dólar de deuda se dispone de 0.19 centavos adicionales para cubrir la misma, lo que ocurrió productos del aporte a futuras capitalizaciones en el último semestre del año.

## INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018

El capital de trabajo que la empresa utilizó para operar el 2018 fue de USD 22'338.247,81

LIQUIDÉZ CORRIENTE	PRUEBA ÁCIDA	CAPITAL DE TRABAJO
2,09	1,19	\$ 22.338.247,81

Entre los indicadores de rentabilidad se obtuvo que el ROA o rentabilidad sobre la inversión fue de -4.41 % mientras que el ROE se ubicó en -8.62% los mismos que nos permiten determinar la capacidad del activo para producir utilidades no es la adecuada, por lo cual se requiere tomar acciones inmediatas para aumentar ventas y disminuir costos o gastos.

Los indicadores de gestión a diciembre 2018 que el periodo promedio de cobro fue de 81 días y en lo relacionado al periodo promedio de pago fue de 50 días, lo que nos indica que se debe disminuir el plazo de crédito que se entrega a los clientes o tratar de extender el plazo de pagos a los proveedores de la empresa.

Los indicadores de solvencia a diciembre del 2018, muestran que el apalancamiento de activos fue de 1.95 respecto al patrimonio de la empresa. En relación al endeudamiento del activo representa el 48.75% lo que nos quiere decir que un alto porcentaje de los activos de la empresa está comprometido con los acreedores y en lo relacionado al compromiso del patrimonio para con los acreedores es de 0.95 lo que significa que ha mejorado su autonomía financiera frente a terceros.

En lo correspondiente a la estructura financiera correspondiente al patrimonio, es decir la proporción de los activos financiados por el capital propio fue del 51%.

### 5. CONCLUSIONES

- 1) La compañía ANDEC S.A. es una sociedad mercantil constituida bajo la Ley de Compañías, posee un capital social de \$79'850.000, dividido entre cuatro accionistas. El ISSFA es el accionista mayoritario, quien posee el 93,73% del paquete accionario y la diferencia está dividido entre los tres accionistas minoritarios.
- 2) Durante el año 2018 hubo dos apoderados especiales hasta que su Gerente General fue nombrado en junio del 2018 y su nombramiento se encuentra inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil.
- 3) En marzo de 2018 se realizó una reforma de los estatutos, de la compañía de ANDEC S.A. para la conformación del Directorio, convocatoria, atribuciones del Directorio, del Presidente, y del Comisario.
- 4) Durante el año 2018, la Junta General de Accionista ha sesionada en 12 ocasiones.
- 5) La compañía ANDEC S.A durante el año 2018, ha tenido deficiencias en lo que respecta al control interno, su área de Auditoría Interna fue afectada y los trabajos de auditoría realizados de manera parcial.
- 6) ANDEC S.A. realizó para el año 2018 un Plan Operativo anual, cuyas proyecciones y escenarios fueron totalmente irreales, por lo cual, las metas no

## INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018

fueron cumplidas tanto en las áreas de ventas y resultados finales. Así mismo, esta planificación incluyó un escenario líquido, sin tomar en cuenta que la empresa tuvo una importante pérdida en el año 2017.

- 7) Para detener la iliquidez de la empresa, el socio mayoritario ISSFA realizó un aporte a futuras capitalizaciones de \$6'500.000,00 sin que aún se concrete la situación legal de dicho aporte. Este circulante fue utilizado específicamente para capital de trabajo y poder adquirir materia prima para la producción.
- 8) La empresa conforme a su estructura orgánica mantuvo 94 trabajadores en exceso, de su estructura orgánica. Adicional, a través de Servicios Prestados (factura) se contrató a 50 trabajadores para cubrir las necesidades de seguridad de la empresa.
- 9) Existe un vacío legal referente a la normativa laboral respecto a las desvinculaciones a la cual se deba regirse ANDEC, si es a la Ley de Empresa Públicas o al Código de Trabajo.
- 10) Existen procesos de contratación pública que no han sido finalizados y otros no poseen los informes de aceptación de las obligaciones contractuales. Dentro del Departamento de adquisiciones no existen los procedimientos estándar a seguir para el desarrollo de los tipos de procesos de contratación.
- 11) La cartera de clientes deudores de más 180 días fue de \$ 10'436.204,61, la cual tuvo un aumento del 8% desde enero a diciembre del 2018. Esta cartera tiene una importante provisión de cuentas incobrable, dicha provisión podría ser ajustada ya que existen clientes de hasta 10 años de antigüedad y/o que su recuperación ya resulta improbable.
- 12) Durante el 2018 se inició el proyecto Centro de Distribución Yaguachi, el mismo que fue suspendido, pero los anticipos dados por ANDEC S.A. a proveedores por los trabajos iniciados no han sido liquidados.
- 13) A pesar que el informe de Comisario 2017 se evidenció una falta de ajustes a los inventarios dichos ajustes y faltantes no han recibido tratamiento, por lo que el inventario se encuentra sobrevalorado, de igual manera los Bienes de Propiedad Planta y equipo no han sido ajustados al valor razonable, además de bienes como mantenidos para la venta que no han tenido ningún movimiento.
- 14) Existe una deuda por Regalías por uso de marca a HOLDINGDINE, la cual tiene que ser saldada.
- 15) La deuda a la Corporación Financiera Nacional, al cierre del 2018 de casi 39 millones de dólares, entre deuda a corto plazo y largo plazo.
- 16) Continua sin resolverse el monto registrado de regalías por \$23'964.583,96 por concepto de regalías de los años 2012, 2013 y 2014 registradas por pagar al ISFFA.

## **INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018**

- 17) Los gastos de la empresa se han reducido en el 2018, sin embargo, esta reducción no es suficiente, ademas que se incurren en gastos como multas y glosas que se puede evitar a través de controles mas eficientes en todas las áreas de la compañía.
- 18) La compañía ANDEC por segundo año consecutivo cierra el ejercicio 2018 con pérdida, esta vez por el monto de \$7.998.894,50.

### **6. OPINION**

En opinión de suscrito en calidad de Comisario de la compañía ANDEC S.A. al 31 de diciembre del 2018, excepto por los posibles efectos de las observaciones realizadas en el presente informe y a las limitaciones y salvedades descritas en el Informe de Auditoría Externa CONSULTORES MORAN CEDILLO CÍA. LTDA., contratada por la Contraloría General del Estado y que a la fecha del presente informe no ha sido remitido por este organismo de Control.

Los Estados Financiero preparados por la Compañía ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA (A.N.D.E.C. S.A.) al 31 de diciembre del 2018 presentan razonablemente la información financiera en todos los valores mas importantes y por tanto representativos. Las operaciones financieras han sido registradas conforme a la normativa legal vigente y en cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Me permito finalmente, poner a consideración, las siguientes recomendaciones en beneficio de la capacidad operativa y administrativa de la compañía.

### **7. RECOMENDACIONES**

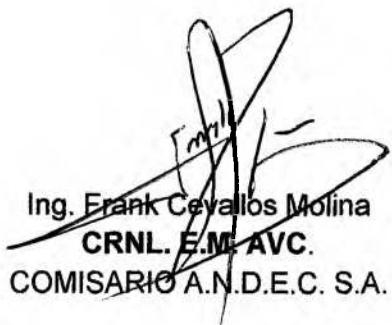
- 1) Continuar con las sesiones de La Junta General de Accionistas que deberán sesionar una vez al mes, conforme el Estatutos de la compañía.
- 2) Fortalecer el área de Auditoria interna de la empresa, con la contratación del Auditor Interno que permita el mejoramiento de los controles y gestión de la empresa.
- 3) Realizar la planificación estratégica con metas y objetivos cuantificables, acordes a la realidad de la empresa, legalizada por la autoridad competente, a fin de alcanzar las metas y objetivos planificados correspondientes a cada año.
- 4) Realizar el proceso de Contratación de Servicios de Seguridad de la compañía con una empresa habilitada para el efecto a través de Portal de Compras Públicas.
- 5) Estandarizar los procedimientos a seguir para los tipos de contratación que realiza ANDEC y disponer a los Administradores de contratos publiquen en el portal de compras la documentación habilitante para obtener el estado finalizado de los procesos 2018 en el sistema SOCE.

## INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018

- 6) La compañía ANDEC S.A., deberá continuar con los trabajos de cobranzas, determinando la cartera vencida que amerite trámite legal de cobro. En lo que corresponde a las instituciones del Estado cuya deuda se originó por ventas a través del Convenio Marco, gestionar con el SERCOP para que se insista que hagan los pagos respectivos. Adicional, una vez agotadas todas las instancias legales de cobro, se emita un informe para considerar la baja de dichos deudores contra la provisión de cuentas por cobrar.
- 7) En lo referente a cuentas por cobrar de los empleados y extrabajadores de la empresa, se continúe realizando los descuentos a través de rol y con los extrabajadores realizar las gestiones de cobro con la documentación de sustento. Así mismo, hacer el análisis de la cuenta por cobrar para poder realizar el registro de las provisiones para cuentas incobrables que correspondan.
- 8) Insistir a los Administrados de contratos, sobre el seguimiento de los anticipos de vigentes, especialmente los referentes al Centro de Distribución Yaguachi para que estos sean liquidados conforme a los trabajos y/o bienes recibidos y conforme a la normativa vigente.
- 9) El Gerente de la empresa disponga la ejecución de una toma física global de los inventarios de la empresa que permitan determinar el estado y existencia de los mismos, de ser el caso realizar los ajustes respectivos, a fin de tener una información real y sincerada de los bienes de Propiedad Planta y Equipo de la empresa.
- 10) Sobre los bienes clasificados como mantenidos para venta, la Gerencia disponer la difusión y promoción de dichos bienes para lograr su venta, dicha difusión deberá quedar documentada con el afán de que, en caso de no lograr su venta, se proceda al egreso conforme lo dispuesto en la normativa vigente.
- 11) Para el caso de materia prima y producto terminado, la Gerencia deberá hacer un levantamiento físico para realizar los ajustes necesarios para igualar el stock físico del valor contable. Así mismo en caso de los productos terminados en mal estado, deberán valorarse y determinar su nueva disposición y/o ajustes.
- 12) Hacer un acercamiento con HOLDINGDNE S.A. para que ANDEC pueda cancelar la deuda por regalías en cuotas que no afecten mayormente la liquidez de la ANDEC.
- 13) Continuar cancelando puntualmente los pagos por deuda de largo plazo a la Corporación Financiera Nacional, en el afán de no cancelar intereses por mora y/o caer en plazo vencido.
- 14) La junta General de Accionistas, deberá decidir sobre la ejecución del cobro o no de valores por regalías registradas por \$23'964.583,96 de los años 2012, 2013 y 2014.

## INFORME COMISARIO ANDEC S.A. 2018

- 15) Vigilar que los gastos administrativos de la empresa se realicen conforme a la planificación y al avance de los cobros y liquidez, con el afán de para mejorar los resultados de la empresa.
- 16) Registrar los aportes de capital que han sido entregados por el socio mayoritario ISFFA con los correspondientes certificados de transferencia emitido y suscrito por el Presidente y Gerente General, conforme lo dispone la Ley de Compañías.
- 17) Continuar la operación de empresa, registrando oportunamente todos los hechos económicos, con el afán que los resultados anuales sean reales y no se arrastren ajustes provenientes de ejercicios anteriores.
- 18) Cumplir y solucionar las recomendaciones emitidas en los Exámenes Especiales emitidos por la Contraloría General del Estado a la empresa ANDEC S.A.



Ing. Frank Cevallos Molina  
CRNL. F.M. AVC.  
COMISARIO A.N.D.E.C. S.A.